

### ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA, SINALOA SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DIA **22 DE SEPTIEMBRE DE 2020**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA UBICADA EN EL PALACIO MUNICIPAL S/N COLONIA CENTRO, ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA. EL ACTO ES PRECEDIDO POR LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, **ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ**, DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA; PARTICIPANDO EN EL MISMO EL **C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA**, TITULAR DEL ORGANO DE INTERNO CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

CON MOTIVO DEL FALLO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ART. 22, 43, 44, 45, 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ART. 134. LA LEY DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN SU ART. 29, FRAC. VI Y VII Y EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SUS ARTÍCULOS 7 Y 29 BIS FRAC. V, X, XIII Y XXIV, PARA LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS, PARA EL CONTRATO NO. ESC-DOSPE/FISMDF/SD/2020-008, CON NOMBRE DE OBRA "CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN CALLE ANGEL FLORES ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CANAL PLUVIAL, COL. GABRIEL LEYVA, ESCUINAPA, SINALOA." PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, POR MEDIO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2020; CON OFICIOS DE AUTORIZACIÓN 2020 DE LA OFICINA DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL, CON NUMERO DE OFICIO **BS-2020/ESC-494**, Y FIRMADO AL CALCE POR EL DIRECTOR, C.ERNESTO MARRUFO ALEMAN, CON FECHA DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL 2020, EN LA CIUDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, SINALOA.

SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS Y PARTICIPANTES CUYO NOMBRE, Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, Y CON CITA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA DE ESCUINAPA SINALOA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE 2020, PARA CELEBRAR EL ACTO CORRESPONDIENTE.

LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES EN TIEMPO Y FORMA, SON:

NO.	LICITANTE	OBSERVACIONES
1	ALITZA LORELY URETA IÑIGUEZ	EN TIEMPO Y FORMA
2	MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA
3	ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	EN TIEMPO Y FORMA

#### LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

TOTAL EVALUACION TECNICA	
EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
ALITZA LORELY URETA IÑIGUEZ	38







# H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

## DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.

### ACTA DE FALLO

MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	38
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	38

#### PROPOSICIONES ECONOMICAS

ASI MISMO LAS **PROPOSICIONES ECONÓMICAS** SOLVENTES ESTIPULADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN DE LA CONVOCATORIA, QUE CUMPLE CON LOS PARAMETROS DEL PRESUPUESTO BASE, SON LAS SIGUIENTES LAS PROPUESTAS:

LICITANTE	IMPORTE S/IVA	PUNTAJE	DIAS DE EJECUCION
ALITZA LORELY URETA IÑIGUEZ	\$ 998,739.43	49.47	45
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	\$ 990,570.22	49.88	45
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$ 988,247.86	50.00	45

LA **PUNTUACION TOTAL DE LAS PROPOSICIONES** QUE SE DETERMINARON SOLVENTES POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, FINANCIEROS, TECNICOS, Y ECONOMICOS, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, SON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	TOTAL
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	88

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, LA **licitación por invitación a cuando menos a tres personas**, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO NO. ESC-DOSPE/FISMDF/SD/2020-008**, DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS CONSISTENTE, Y POR EL QUE **ESTE COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL**, DECLARA COMO PROVEEDOR SELECCIONADO A LA EMPRESA:

**ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**

CON UNA PROPOSICIÓN ECONÓMICA PRESENTADA DE **\$ 988,247.86 (NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.) MAS EL 16% DE I.V.A.** CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE **45 (CUARENTA Y CINCO) DIAS**,

POR CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO POR HABER CONSIDERADO QUE SU PROPUESTA REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS DEL CONTRATO Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON LA PUNTUACIÓN MAS ALTA EN SU EVALUACIÓN, SEGÚN LO INDICADO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA: **ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.**, Y POR ELLO SE COMPROMETE Y SE OBLIGA A **FIRMAR EL CONTRATO** RELATIVO Y SUS ANEXOS, **EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 14:00 HRS.** EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA; ASI TAMBIEN ADQUIERE EL



# H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.

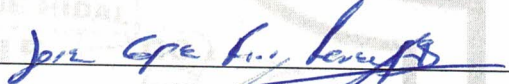
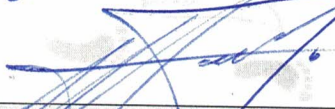
## DIRECCION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y ECOLOGIA.




### ACTA DE FALLO

COMPROMISO Y OBLIGACION DE OBTENER Y ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO DE **15 DIAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, LAS GARANTIAS POR ANTICIPO Y **15 DIAS NATURALES** DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUEDANDO DE SU CONOCIMIENTO.

**SE LE NOTIFICA QUE LOS TRABAJOS DEBERA INICIARLOS EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y FECHA DE TERMINACION DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2020, CON DURACION DE 45 DIAS;** PARA LA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, A CONTINUACION FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN EL ACTO INTERVINIERON, QUEDANDO EN LA PLATAFORMA COMPRANET SINALOA PARA SU DESCARGA, DÁNDOSE POR TERMINADO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA, SINALOA

ING. JOSE GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.	
C.P. MARCO ANTONIO CAZAREZ ACOSTA, ENCARGADO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCUINAPA.	

LICITANTE	FIRMA
ALITZA LORELY URETA IÑIGUEZ	
MIL CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURA, S. DE R. L. DE C.V.	
ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	



¡CON LA FUERZA DEL CAMBIO!